

Bogotá D.C., Febrero 15 de 2021

## ACEPTACIÓN DE OFERTA

**PARA:** CLARA ISABEL VEGA RIVERA  
Secretaria General

**DE:** ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

**ASUNTO:** Aceptación oferta invitación directa 013-2021

Por medio de la presente y después de revisar la oferta allegada por **GARRIGUES COLOMBIA S.A.S** con Nit No. 900.609.342-4, para el proceso en referencia, me permito notificar que se acepta la oferta antes mencionada ya que la misma cumple con las condiciones técnicas y económicas que se requirieren para atender la necesidad objeto de dicho proceso.

**Objeto:** Prestación de servicios de una firma de abogados especializada, que implique acompañamiento permanente y asesoría jurídica de manera oportuna e inmediata a las consultas requeridas por Servicios Postales Nacionales S.A, en materia de Derecho Tributario, Derecho Aduanero y demás contenido de carácter jurídico que le sean afines

**Plazo:** El término de ejecución será de **SEIS (6) MESES**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

**Valor:** Ochenta y cinco millones seiscientos ochenta mil pesos m/cte (\$85.680.000) incluido IVA y demás costos directos o indirectos que haya lugar.

**FORMA DE PAGO:** LA ENTIDAD realizará pagos mensuales por un valor de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$14.280.000) incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar, en mensualidades vencidas de conformidad con la factura presentada por EL CONTRATISTA, la cual debe corresponder a la real y efectiva prestación del servicio prestado a LA ENTIDAD.

PARÁGRAFO PRIMERO. - El pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguiente a la correcta presentación de la factura, adjuntando los siguientes documentos: a) Informe de supervisión. b) Constancia suscrita por el supervisor del contrato, en la que se señale que EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción de la ENTIDAD, con las obligaciones pactadas. c) Certificación expedida por el Revisor Fiscal en el caso que se encuentre obligado a tenerlo, o en su defecto al representante legal, de encontrarse al día con el pago de aportes parafiscales – SENA, ICBF, cajas de compensación familiar y subsidio familiar, a que haya lugar de los empleados a su cargo.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La presente contratación esta amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9607 por valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$85.680.000.00)

Atentamente,

**ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Servicios Postales Nacionales S.A.